ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 09 /2018

"CONTRATACIÓN DIRECTA con I.D. Nº 345799 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO CONACYT - CÓD. 31" - ORDEN DE COMPRA

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 10:00 horas, del día miércoles 20 de junio del año 2018, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, el Sr. Cristian René Alvarez Jara, Coordinador, el Abog. Marco A. Ramírez Ortega, Jefe del Departamento de Contrataciones, y el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, Jefe Departamento de Tesorería, designados por Resolución del Decanato N° 158/2018.

En virtud de lo establecido en la Carta Invitación, el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, procede a la Apertura de los Sobres, pertenecientes a las firmas oferentes, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas, y con el valor de las propuestas económicas, conforme al sistema de Adjudicación por Ítem:

Empresas	CHARPENTIER S.R.L.	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta	PRODUCCIONES GENERALES S.A.	PROVINDUS S.A.	MACRO SCIENCE S.A.	GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez
R.U.C. N°	80013232	4022404-0	80065368-8	80010810-8	80064898-6	4601610-4
Total de Guaraníes	**85.945.000**	**85.849.000**	**38.700.000**	**23.900.100**	**9.420.000**	**14.829.100**

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los Documentos Sustanciales presentados por las firmas participantes, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se realiza bajo el criterio Presenta o No Presenta:

Documentaciones	CHARPENTIER S.R.L.	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta	PRODUCCIONES GENERALES S.A.	PROVINDUS S.A.	MACRO SCIENCE S.A.	GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez
I. a) El Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
I. b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
I .c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40** y de integridad conforme al **Artículo 20**, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta
II. a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta en el SIPE
III. a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de **Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y** sus **Modificaciones**. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta en el SIPE	No Aplica	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	No Aplica
III. d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **Poder suficiente** otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	Presenta en el SIPE	No Aplica	Presenta (Acta de Asamblea)	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	No Aplica
Constancia del SIPE N°:	1.502.263	1.502.409	1.502.290	1.502.332	1.502.351	1.502.257
Foliatura Fojas N°:	Del 01 al 42	Del 01 al 12	Del 01 al 18	Del 01 al 19	Del 01 al 39	Del 01 al 54

Los documentos presentados así como los que figuren Activos en el SIPE, pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación.

Seguidamente se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De dichas revisiones no surge manifestación alguna.

PRODUCCIONES GENERALES S.A.
RUC: 80065368-8

GBO MEDICAL

CA/craj

Una vez leído el Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Eladio M. Estigarribia,
Jefe
Departamento de Tesorería

Abog. Marco A. Ramírez Ortega,
Jefe
Departamento de Contrataciones

Cristian R. Alvarez Jara,
Encargado de Llamado
Departamento de Contrataciones

GBO MEDICAL

Sra. Nidia Daniela Galeano Ayala
C.I. N° 3.832.078
Por: GBO MEDICAL

PRODUCCIONES GENERALES S.A.
RUC: 80065308-8

Sr. Rubén Isaac Salina Martínez
C.I. N° 5.151.546
Por: Producciones Generales S.A.